

113029



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TALLERES JUAN BORELL, S.A.

RESIDENCIA: BARCELONA .- Aribau, 46

ENUNCIADO: "VENTILADOR ELECTRICO PARA AUTOMOVILES"

Prioridad: Patente n.º del

MP/



113029

1

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Vigente estatuto de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

Según el invento, este se contrae como su enunciado indica, a un ventilador eléctrico para automóviles, cuya descripción se realiza con ayuda de los dibujos que del mismo se adjuntan, a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

15

En el plano, la Figura 1ª muestra una vista seccionada del ventilador, una vista frontal del mismo y un detalle en sección dado por la línea de corte AB de la citada vista frontal.

20

La Figura 2ª, corresponde a una perspectiva del ventilador. Como puede suponerse fácilmente, este aparato produce aire para ventilar el interior de los vehículos al mismo tiempo que sirve de elemento antivaho porque además de refrescar el ambiente y mover el aire, evita que los cristales delanteros se empañen, facilitando así la visibilidad de los conductores.

25

Recibe corriente de la batería que llevan dichos vehículos y mediante un pequeño interruptor se conecta o desconecta para ponerlo en marcha o pararlo.

30

Está formado por un cuerpo de material plástico o metálico (2), al que está fijado el motor eléctrico (1) por medio de la pletina (5) que lo aprieta contra dicho cuerpo. Al eje del motor va montado el ventilador (4), que se une al eje mediante el casquillo (6) y los tornillos (7). Las palas o aspas del ventilador están protegidas por la tapa (3), también de material plástico o metálico, que queda fijada al cuerpo por medio de los tornillos de presión (17). Dos de estos tor-



113029

1 nillos sujetan a la vez la pletina (5) que fija el motor. El cuerpo
y la tapa van provistos de las correspondientes aberturas para la en-
trada y salida del aire.

5 Para que el ventilador se pueda orientar en cualquier di-
rección, va montado sobre una rótula formada por una bola (9) unida al
cuerpo del ventilador por medio de la tuerca (8). La bola (9) va intro-
ducida en el interior de la cabeza exagonal del espárrago (12) y un
muelle (11) impide que la rótula se mueva por sí sola. Dicha cabeza
del espárrago va introducida en el interior de la base de material
10 plástico o metálico (10).

Va provisto además de una arandela de goma u otro material
similar (13) y una de hierro (14) y la correspondiente tuerca (15) pa-
ra sujetar el aparato.

15 La entrada de corriente para el motor se realiza por medio
del cable (16).

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los
detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que
por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende
de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

20 - N O T A -

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- VENTILADOR ELECTRICO PARA AUTOMOVILES, caracterizado
porque, está constituido por un cuerpo al que está fijado un motor eléc-
trico por medio de una pletina que lo aprieta contra dicho cuerpo, es-
tando montado en el eje del motor el ventilador propiamente dicho, que
se úne al mismo mediante un casquillo y unos tornillos y estando prote-
gidas las aspas de este ventilador por una tapa que queda fijada al
cuerpo por medio de tornillos de presión, dos de los cuales sujetan a
30 su vez a la pletina que fija el motor; estando provistos el cuerpo y la

113029

21 A



1

tapa ya citados de las correspondientes aberturas para la entrada y salida del aire.

5

2º.- VENTILADOR ELECTRICO PARA AUTOMOVILES, caracterizado según la reivindicación anterior, y porque, para poder orientar en cualquier dirección dicho ventilador, va montado sobre una rótula formada por una bola unida al cuerpo del ventilador por medio de una tuerca, y cuya bola va introducida en el interior de la cabeza exagonal de un espárrago disponiendo de un muelle que impide que la rótula se mueva por sí sola, estando la citada cabeza del espárrago introducida en el interior de una base de fijación la cual está provista de una arandela de goma, de otra de hierro y de la correspondiente tuerca que permite sujetar el aparato.

10

15

3º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "VENTILADOR ELECTRICO PARA AUTOMOVILES".

20

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de abril de 1.965

ALFONSO UNGRIA
P. P.

25

30

113029

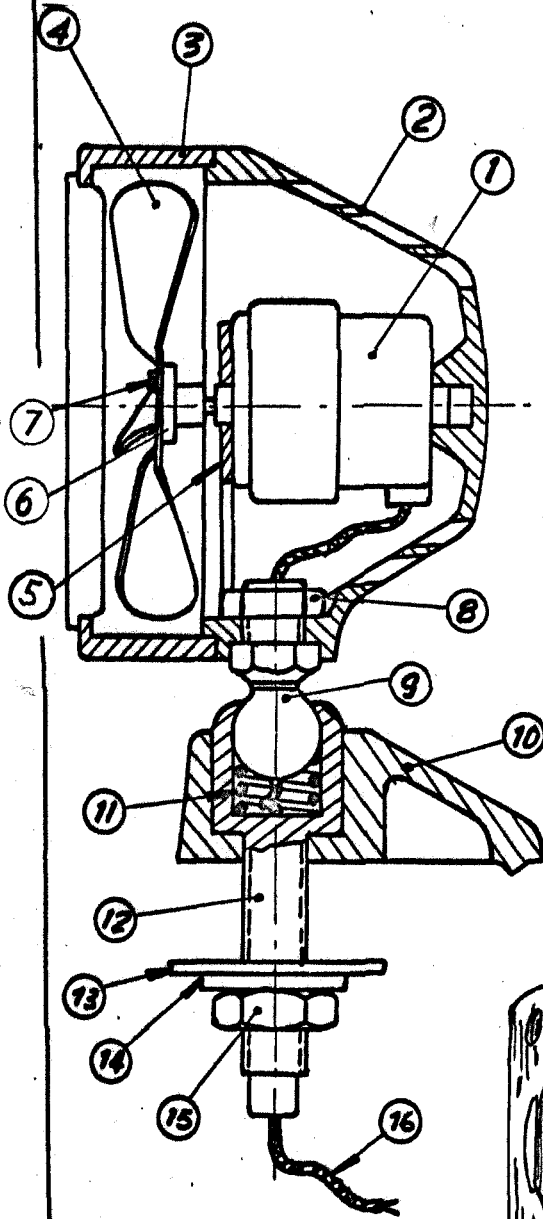
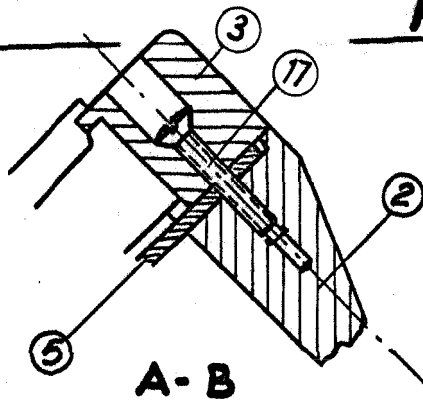
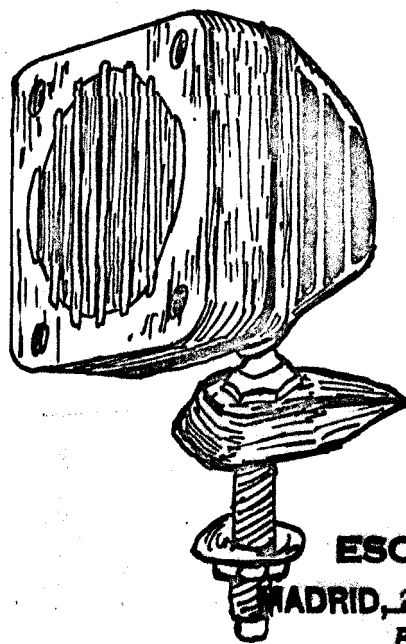
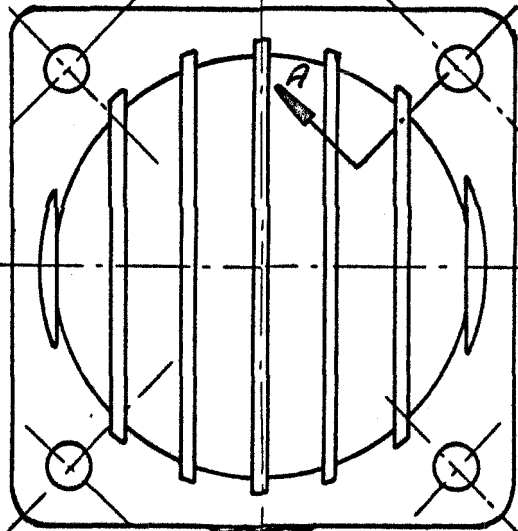


FIG-1

FIG-2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 21 DE abril DE 1965

ALFONSO UNGRÍA

P.P.